



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 33/2020, dictada con fecha de 3 de febrero de 2020, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 81 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 5 de febrero de 2020, a las 19:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Elección Juez de Paz Titular y Sustituto de Las Navas de la Concepción.

SEGUNDO. Aprobación, si procede, de la anulación de la Declaración Responsable de fecha 26 de enero de 2016, de puesta a Disposición de la Consejería de Medio Ambiente de los Terrenos propiedad de este Ayuntamiento sito en el Polígono 9 Parcela 70 (Ref. Catastral 41066A00900070000MQ) de este término municipal.

TERCERO. Aprobación, si procede, del Proyecto obras de sellado y restauración ambiental del vertedero de residuos inertes de esta localidad, acogiéndonos a la convocatoria de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, publicada en el BOP nº 299 de 28 de diciembre de 2019.

En las Navas de la Concepción, a 4 de febrero de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación:	PwadOs3HVZkGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	04/02/2020 09:43:33	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PwadOs3HVZkGgtHdvTkuIw==			